



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO FUERZA DISPONIBLE MEMOT

COSEC-GUFUD - 20.1

Montería, 23 de julio de 2025

Señor (a)
 RAMIRO H UMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
 Representante legal HAS LTDA.
 Carrera 36 No. 46-104, barrio San Pio
 Email: ramiro.vergara@hasltda.com
 Bucaramanga, Santander

Asunto: notificación perfeccionamiento de la orden de compra 149001

De manera respetuosa me permito notificarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra Nro. 149001 de fecha 16/07/2025, suscrita entre la POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA y la firma HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA., con NIT. 804.000.673-3, según el Instrumento de Agregación de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE LAVADORAS Y GUADAÑA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA" por un valor de \$7.260.000,00 (Siete millones doscientos sesenta mil pesos). Con el fin que tome contacto con el supervisor y se realicen las coordinaciones a que haya lugar, por tal razón, el registro presupuestal, y demás documentos relacionados con la presente orden de compra, podrán ser consultados a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

Por lo anterior expuesto, se requiere el cumplimiento oportuno al plazo de ejecución establecido, teniendo como fecha de terminación el día 15/08/2025 con el fin de evitar retrasos o incumplimientos.

Nota. Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Dianis Paola Ortega Buelvas
 Grado: Capitan
 Cargo: Jefe Grupo Contratos
 Cédula: 1102803576
 Título: Especialista En Servicio De Policia
 Dependencia: Grupo Fuerza Disponible Memot
 Unidad: Metropolitana San Jeronimo De Monteria
 Correo: dianis.ortega1287@correo.policia.gov.co
 23/07/2025 9:58:17 a. m.

Firm...

Anexo: no

TV 7 11-22
 Teléfono: 3135582505
 memot.fudis@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA